



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR047-E1-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 16 DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN EL PISO 4 DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE DURANGO 291, COL. ROMA NORTE, C.P. 06700 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, SE REUNIERON PARA REANUDAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN CITADA AL RUBRO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE INDICAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, ASIMISMO SE ENCUENTRA PRESENTE EL ING. HÉCTOR ALEJANDRO GENIS JUÁREZ, QUIEN FUE DESIGNADO COMO TESTIGO SOCIAL POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ALMA ROSA MEDRANO DIAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL NÚMERAL 5.3.8 INCISO a) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SERVIDORA PÚBLICA FACULTADA; QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ADELANTE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO ANTES DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018, DE CONFORMIDAD CON EL PLAZO OTORGADO POR LA CONVOCANTE.

QUIEN PRESIDE EL ACTO INFORMA QUE EL PRESENTE, ESTÁ SIENDO VIDEOGRABADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 6 y 8 DE LA SECCIÓN II DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 20 DE AGOSTO DE 2015; Y EL "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE FEBRERO DE 2017.

EN ESTE ACTO LA QUE PRESIDE, ES ASISTIDA POR EL LIC. JOSUE OMAR VELEZ CORREA, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, ÁREA QUE A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO 0953846/1810/2018001304, REMITIO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y EL ÁREA CONTRATANTE SOLVENTARÁ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICAS, Y CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE ÉSTA ACTA.



A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES QUE SE DERIVAN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

ANTECEDENTES

A LAS 10:00 HORAS DEL 12 DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN EL PISO 4 DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE DURANGO 291, COL. ROMA NORTE, C.P. 06700 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR047-E1-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY, EN LA CUAL SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA, ASIMISMO SE INFORMÓ QUE NO SE CONTABA CON MÁS PREGUNTAS POR CONTESTAR DE LOS LICITANTES, POR TANTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OTORGÓ UN PLAZO QUE INICIÓ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ACTA EN EL SISTEMA COMPRANET Y CONCLUYÓ A LAS 17:00 HORAS DEL 12 DE ABRIL DE 2018, PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN Y REMITIERAN POR COMPRANET, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS Y PRECISIONES DE LA CONVOCATORIA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A INFORMAR QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN Y REMITIERAN POR COMPRANET LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, SE VERIFICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET, QUIENES HABÍAN ENVIADO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, OBTENIENDO COMO RESULTADO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA 6 PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, RECIBIENDO LA ÚLTIMA PREGUNTA A LAS 16:48 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018.

No.	LICITANTE	PREGUNTAS
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	4
2	RAGAR, S.A. DE C.V.	1
3	MAYDIN, S.A. DE C.V.	1
TOTAL PREGUNTAS		6

TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET, QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA.



Expediente: 1640454 - LA-058GYR047-E1-2018 MEDICAMENTOS
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/05/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 RAGAR SA DE CV	12/04/2018 03:52 PM	Formatos para la J.A. E1-2018	12/04/2018 04:48 PM	12/04/2018 04:48 PM	
2 MAYDIN SA DE CV	12/04/2018 03:48 PM	Preguntas Segunda Vuelta	12/04/2018 04:44 PM	12/04/2018 04:44 PM	
3 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	12/04/2018 03:29 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS RESPUESTAS OTORGADAS DIMESA	12/04/2018 03:37 PM	12/04/2018 03:37 PM	
4 MAYDIN SA DE CV	11/04/2018 05:54 PM	PREGUNTAS MAYDIN SA DE CV	12/04/2018 09:02 AM	12/04/2018 09:02 AM	
5 RALCA S.A. DE C.V.	11/04/2018 09:31 AM	Solicitud de Aclaraciones de RALCA, S.A. DE C.V.	11/04/2018 09:54 AM	11/04/2018 09:54 AM	
6 RAGAR SA DE CV	10/04/2018 08:34 PM	Formatos para la J.A. E1-2018	11/04/2018 09:19 AM	11/04/2018 09:19 AM	
7 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	10/04/2018 07:28 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA LA-050GYR047-E1-2018	11/04/2018 09:16 AM	11/04/2018 09:16 AM	
8 PROBIOMED, S.A. DE C.V.	10/04/2018 05:27 PM	JUNTA DE ACLARACION E1	11/04/2018 09:13 AM	11/04/2018 09:13 AM	
9 FARMACEUTICOS MAVPO, S.A. DE C.V.	10/04/2018 04:29 PM	Preguntas Junta de Aclaraciones E1-2018	11/04/2018 09:03 AM	11/04/2018 09:03 AM	
10 CASA MARZAM SA DE CV	10/04/2018 10:41 AM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES / CASA MARZAM S.A. DE C.V.	10/04/2018 12:49 PM	10/04/2018 12:49 PM	
11 GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	10/04/2018 09:23 AM	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS E1 GRUFESA	10/04/2018 10:24 AM	10/04/2018 10:24 AM	

Total 11

Página 1 de 1

[Handwritten signature]



SE INFORMA QUE NO SE CUENTA CON MÁS PREGUNTAS POR CONTESTAR Y EN VIRTUD DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES ELECTRÓNICO, SE DIFUNDIRÁ LA PRESENTE ACTA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS COMPRANET, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS LICITANTES TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA ASÍ COMO AREA CONTRATANTE A LAS PREGUNTAS FORMULADAS QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERO DE RESPUESTA	CONTENIDO DE LA PREGUNTA	CONTENIDO DE LA RESPUESTA	ÁREA DE INTERÉS
1	1	RESPUESTA A MI REPRESENTADA 7	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS EN LA COCTI SERÁ AL DÍA HABIL SIGUIENTE AL CIERRE DE ACTA DE LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	TÉCNICA
2	2	RESPUESTA A MI REPRESENTADA 11 y 13	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE DEMOSTRAR QUE LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA NO SEAN FIRMADOS DE FORMA ELECTRÓNICA POR CAUSAS NO IMPUTABLES A MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	CONTRATANTE
3	3	RESPUESTA A MI REPRESENTADA 15	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITO CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR EL SIGUIENTE FORMATO DE CARTA RESPALDO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SE ANEXA FORMATO AL FINAL DE LAS PREGUNTAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	TÉCNICA
4	4	RESPUESTA A MI REPRESENTADA 17	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ÚNICAMENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none">• INFORME ANALÍTICO.• REMISIÓN DE PEDIDO.	TÉCNICA

[Handwritten signatures and marks]



NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERACION CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O SOLICITACION	RESPUESTA MIS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			FAVOR DE PRONUNCIARSE.	<p>INFORME ANALITICO DEL LOTE A ENTREGAR EMITIDO POR EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL FABRICANTE O AQUEL QUE SE HAYA DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION O INVITACION Y EN EL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO (SOLO APLICA PARA BIENES TERAPÉUTICOS).</p> <p>ESCRITO PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO, EN EL CUAL LOS PROVEEDORES, POR SU PROPIO DERECHO O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, GARANTICE QUE EL PERIODO DE CADUCIDAD DE LOS BIENES NO PODRÁ SER MENOR A 12 (DOCE) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE ÉSTOS (SOLO APLICA PARA BIENES TERAPÉUTICOS).</p> <p>LOS PROVEEDORES PODRÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA HASTA DE 9 (NUEVE) MESES, SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUEN UNA CARTA COMPROMISO, EN LA CUAL SE OBLIGUEN A CAMBIAR, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN O COTIZACIÓN, SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, AQUELLOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL.</p>	

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERACION CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O SOLICITACION	RESPUESTA MIS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
5	1		REFERENCIA. RESPUESTA A PREGUNTA 23 CONSECUTIVO GENERAL JUNTA DE ACLARACIONES DEL LICITANTE FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA LA PARTIDA 11 CLAVE 010 000 2714 00 00 "COMPLEJO B TABLETAS", POR TRATARSE DE UNA CLAVE DE ESQUEMA ESPECIAL "CONSUMO EN	EXCLUSIVAMENTE PARA LA CLAVE 010 000 2714 00 00, DE CONSUMO EN DEMANDA, SE RECHIZA LA RESPUESTA OTORGADA ACEPTANDO SE OFERTEN EL NÚMERO DE REGISTROS SANITARIOS CON QUE	TÉCNICA.



NUMERO CONSECUTIVO PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA/CONVOCATORIA	RESPUESTA/MS	AREA QUE EMITIERA LA RESPUESTA
			Y REFERENCIA RESPUESTA A PREGUNTA 53 CONSECUTIVO GENERAL JUNTA DE ACLARACIONES DEL LICITANTE RALCA, S.A. DE CV	ESTA PETICIÓN LA REALIZAMOS CON EL CLARO PROPÓSITO, DE QUE EN CASO DE ASIGNACIÓN SE PUEDA GARANTIZAR, EL ABASTO OPORTUNO DE ESTA PETICIÓN LA REALIZAMOS CON EL CLARO PROPÓSITO, DE QUE EN CASO DE ASIGNACIÓN SE PUEDA GARANTIZAR, EL ABASTO OPORTUNO DE "DEMANDA" Y QUE ESTA H. CONVOCANTE A LICITADO	CUBRAN LA DEMANDA SOLICITADA

NUMERO CONSECUTIVO PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA/CONVOCATORIA	RESPUESTA/MS	AREA QUE EMITIERA LA RESPUESTA
6	1		EN REFERENCIA A AL CONSECUTIVO 33, PREGUNTA 5 DE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	CONSIDERANDO EL CONTENIDO DEL ART. 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SE TIENE QUE NO EXISTE REGISTRO DE QUE LA CONVOCANTE HAYA APLICADO EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA FRACCION II DEL MISMO ART., HECHO QUE CONSTA A MI REPRESENTADA TODA VEZ QUE EL FABRICANTE DEL PRODUCTO A OFERTAR Y QUIEN HA SIDO ADJUDICADO EN LOS ULTIMOS 2 PROCESOS CONSOLIDADOS Y A NOSOTROS NO FUIMOS INVITADOS. ADICIONALMENTE Y DE FORMA ESPECIFICA PARA LA CLAVE 010.000.1233.00.00 EL PMR DE ESTE PROCEDIMIENTO RESULTA 9% MENOR AL PMR DEL PROCEDIMIENTO ANTERIOR (IA-019GYR047-ES3-2017) Y 9% AL PRECIO ADJUDICADO EN ESTA MISMA. A PARTIR DE AHI SOLICITAMOS LA REVISION Y AJUSTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PMR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DE FORMA ESPECIFICA PARA LA PARTIDA CON CLAVE 010.000.1233.00.00, TODA VEZ QUE EL PRECIO ESTABLECIDO PARA ESTA CLAVE	1. SE RETIENE QUE LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, SE FUNDAMENTA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y SE DERIVA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA, PRECISANDO QUE LA CLAVE QUE INDICA SE AJUSTA A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.



NÚMERO CONVOCATORIO	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O Aclaración	RESPUESTA/IMSS	AÑO DE EMISIÓN DE LA RESPUESTA
			<p>GENERA IMPOSIBILIDAD DE OFERTAR EN CONSIDERACION DE LOS COSTOS DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION ASOCIADOS.</p> <p>2.-SOLICITAMOS LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LA IM REALIZADA EN TERMINOS DEL ART. 26 DE LA LEY Y ART. 28 DE SU REGLAMENTO</p> <p>3.-TIENE CONSIDERADO LA CONVOCANTE QUE EL ESTABLECIMIENTO DE PMR INFERIORES A LOS MINIMOS NECESARIOS PARA SOPORTAR LOS COSTOS DE FABRICACION, DISTRIBUCION Y SERVICIOS GENERARAN LA FALTA DE OFERTA Y LA NECESIDAD DE COMPRA DELEGACIONAL O LOCAL CON PRECIOS SUPERIORES AL PMR ESTABLECIDO, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE ACUERDOS QUE CONTRAVENGAN LA LEY DE COMPETENCIA?</p> <p>4.-COMO ACTUARA LA CONVOCANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN CASO DE QUE NO EXISTAN OFERTAS MOTIVADAS POR EL ESTABLECIMIENTO DE PMR INFERIORES A LOS DEL MERCADO Y SU RESPONSABILIDAD EN LA LIMITACION DE LA LIBRE COMPETENCIA AL IMPONER REQUISITOS QUE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ART. 29 PARRAFO 2DO DE LA LEY Y COMO HA ACATADO LA CONVOCANTE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA EN TERMINOS DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.</p>	<p>2.- EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO ES MATERIA DE PREGUNTAS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>3.- SE RETIENE QUE LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, SE FUNDAMENTA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN III DEL ARTICULO 29 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y SE DERIVA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA, PRECISANDO QUE LA CLAVE QUE INDICA SE AJUSTA A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.</p> <p>4.- NO SE DA RESPUESTA A ESTA PREGUNTA, TODA VEZ QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 45 DEL RLASSP Y EL CUESTIONAMIENTO NO VERSA SOBRE EL CONTENIDO DEL PUNTO A QUE ALUDE SU PREGUNTA.</p>	2 Y 4 CONTRATANTE

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, ESTA ACTA SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN EL 4º PISO DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, CUIDAD DE MÉXICO, Y SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EL MISMO DOMICILIO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LA LICENCIADA ALMA ROSA MEDRANO DÍAZ, QUIEN PRESIDE EL ACTO REITERA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (COMPRANET), EL 2 DE MAYO DEL 2018 A LAS 10:00 HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 Y 3.3 DE LA CONVOCATORIA Y EN LOS ARTICULOS 34 Y 35 DE LA LEY, ASI COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRAMENTE DE LA CONVOCATORIA LA CUAL CONSTA DE 31 FOJAS QUE SE INTEGRAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

22 FOJAS DEL EVENTO DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADO A LAS 10:00 HORAS DEL 12 DE ABRIL DE 2018, EN LA CUAL SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y SE REALIZARON PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, Y SE INFORMÓ QUE SE DARÁN A CONOCER LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS RESPECTO DE LAS PRECISIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS, EL 16 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 11:00 HORAS.

9 FOJAS QUE CONCUYEN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL 16 DE ABRIL DE 2018.

FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

NOOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. ALMA ROSA MEDRADO DÍAZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS.	
LIC. JOSUE OMAR VELEZ CORREA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP:



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



NOMBRE	FIRMA
ING. HÉCTOR ALEJANDRO GENIS JUÁREZ	

----- FIN DEL ACTA -----